

MENDOZA, 08 NOV 2021

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 11715/2021, en las que Secretaría Académica solicita se modifique parcialmente el contenido de la Resolución N° 295/2021-CD; y:

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que por un error involuntario se escribió erróneamente en la mencionada resolución el apellido de la Dra. Susana LLAMAS como Miembro Titular de la Comisión Asesora para entender en el CEREP.Cov. de Profesor Adjunto –Dedicación Exclusiva- Efectivo del Área 05: MEDIO AMBIENTE con “Estudio del Medio Ambiente”, “Estudio de Impacto Ambiental” y “Gestión Ambiental”, como asignaturas base de referencia.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar, parcialmente, el contenido de la Resolución N° 295/2021-CD, en lo que se refiere a la integración de la Comisión Asesora para entender en el CEREP.Cov. de Profesor Adjunto –Dedicación Exclusiva- Efectivo del Área 05: MEDIO AMBIENTE con “Estudio del Medio Ambiente”, “Estudio de Impacto Ambiental” y “Gestión Ambiental”, como asignaturas base de referencia, según el siguiente detalle:

DONDE DICE:

Miembros Titulares de la Comisión Asesora

- Ing. José Alberto FLORES (Presidente)
- Dra. Ing. Susana LLAMA
- Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ

DEBE DECIR:

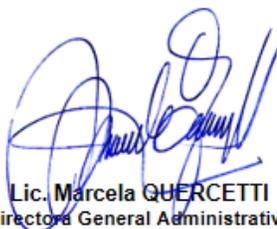
Miembro Titulares de la Comisión Asesora

- Ing. José Alberto FLORES (Presidente)
- Dra. Ing. Susana LLAMAS
- Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ

ARTÍCULO 2º. Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el Libro de Resoluciones.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 483/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo